



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 34, DE FECHA DE 02 DE JUNIO DEL 2022, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°32, DE FECHA 19 /05/2022.
 - 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
 - 2.1.- MEMORANDO N°57 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°58 DE DAF.
 - 2.3.- MEMORANDO N°134 DE DOM.
 - 2.4.- CARTA SR.
 - 3.- VARIOS.
-

ASISTENCIA:

- 1.- **PATRICIO TOLEDO ÁLVAREZ**, CONCEJAL.
- 2.- **LUIS BLANCO ARÉVALO**, CONCEJAL.
- 3.- **HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS**, CONCEJALA.
- 4.- **ALEXA HEINZ DÁVILA**, CONCEJALA.
- 5.- **FRANCISCO GUZMÁN HERNÁNDEZ**, CONCEJAL.
- 6.- **JAVIER MUÑOZ ÁGUILA**, CONCEJAL.
- 7.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, ALCALDE

DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ASISTENTES:

MARIA JOSE GONZALEZ MUÑOZ, DIRECTORA(S) DE CONTROL, **DON FRANCISCO DUARTE NEGRONY**, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, **ERWIN ALARCON MUÑOZ**, DAF.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 34, DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2022, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a 02 de Junio de 2022, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don **SERGIO HAEGER YUNGE**, con la asistencia de las Concejalas y los Concejales de la comuna: **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, LUIS BLANCO ARÉVALO, HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, ALEXA HEINZ DÁVILA, FRANCISCO GUZMÁN HERNÁNDEZ, JAVIER MUÑOZ ÁGUILA**. Actúa como Ministra de Fe, la Secretaria Municipal srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

Preside la Sesión el Alcalde Sr. **SERGIO HAGER YUNGE**, quién da inicio a la reunión, indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla.

TABLA A TRATAR:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°32, DE FECHA 19 /05/2022.
- 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
 - 2.1.- MEMORANDO N°57 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°58 DE DAF.
 - 2.3.- MEMORANDO N°134 DE DOM.
 - 2.4.- CARTA SR.
- 3.- VARIOS.



- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NRO. 32, DE FECHA 19/05/2022.**



SECMUN consulta si hay observaciones al acta. **Srs. Concejales** señalan que no tuvieron inconvenientes en poder revisar el acta, ya que al parecer no les llegó.

SECMUN ratifica el envío del acta, y vuelve a compartir el archivo, les señala que en el caso de que tengan observaciones se las hagan llegar al correo electrónico.

Secretario Municipal : Somete a votación, el acta Ordinaria N°32, de fecha 19/05/2022, sin observaciones.

Votación:

Concejal Toledo Aprueba

Concejal Blanco Aprueba

Concejala Hernández Aprueba

Concejala Heinz Aprueba

Concejal Guzmán Aprueba

Concejal Muñoz Aprueba

Alcalde Aprueba

Acuerdo Concejo N°289/2022

Se aprueba por Unanimidad, el acta Ordinaria N°32, de fecha 19/05/2022, dejando pendiente observaciones.

2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°57 DE DAF.

Por medio del presente me dirijo a usted con el fin de solicitar reconocer mayor ingreso correspondiente a los fondos para pago de beneficio de incentivo al retiro ley n° 21.135, para los funcionarios Municipales que cesaron funciones en el mes de abril del presente año, Sr. Anarte Torres Mundaca y Sra. Rosa Araneda Castillo.

Dado lo anterior se solicita entonces la siguiente modificación detallada:

Mayor ingreso- Aumenta

CODIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	MONTO M\$
115.05.03.007.004.000	BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INC. AL RETIRO	37.808
	TOTAL	37.808

Mayor gasto- Aumenta

CODIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	MONTO M\$
215.23.03.001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	37.808
	TOTAL	37.808

Secretario Municipal : Somete a votación, el acta Ordinaria N°32, de fecha 19/05/2022, sin observaciones.





Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba

Acuerdo Concejo N°290/2022 Se aprueba por Unanimidad, reconocer mayor ingreso correspondiente a los fondos para pago de beneficio de incentivo al retiro ley n° 21.135, para los funcionarios Municipales que cesaron funciones en el mes de abril del presente año, Sr. Anarte Torres Mundaca y Sra. Rosa Araneda Castillo, solicitado en el Memorando Nro.57 de DAF.

2.2.- MEMORANDO N°58 DE DAF.

Por medio del presente y en conformidad al artículo 27 letra C de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades corresponde a la Dirección de Administración y Finanzas emitir un informe trimestral al Honorable Concejo Municipal, sobre el detalle de los pasivos acumulados desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones.

2.- Por lo antes expuesto, se adjunta informe de pasivos acumulados por el municipio correspondiente al 31 de marzo del 2022, se hace presente que el área salud a la misma fecha no presenta pasivos acumulados.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DIRECCION DE FINANZAS
ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

INFORME TRIMESTRAL DE PASIVOS ACUMULADOS*
AL 31 DE MARZO DEL 2022

CODIGO	DENOMINACION	POR PAGAR
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..	4.860.866
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	655.125
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	393.105
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	393.105
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	393.105
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	262.020
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	262.020
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	262.020
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.015.789
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.310.293
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.585.794
215-22-04-001-008-000	FINANZAS	1.585.794
215-22-04-001-008-001	MATERIALES DE OFICINA	1.585.794
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	462.699
215-22-04-007-008-000	FINANZAS	462.699
215-22-04-007-008-001	MATERIALES DE ASEO	462.699
215-22-04-999-000-000	OTROS	261.800
215-22-04-999-007-000	ADMINISTRACIÓN	261.800
215-22-04-999-007-003	MOBILIARIO Y BIENES MENORES	261.800
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	278.396
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	218.896
215-22-08-007-004-000	OBRAS	162.800
215-22-08-007-004-001	R.S.D	162.800
215-22-08-007-008-000	FINANZAS	56.096
215-22-08-007-008-001	PASAJES	56.096
215-22-08-999-000-000	OTROS	59.500
215-22-08-999-007-000	ADMINISTRACIÓN	59.500
215-22-08-999-007-002	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS	59.500
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	340.000
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	340.000
215-22-09-003-007-000	ADMINISTRACION	120.000
215-22-09-003-007-001	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS	120.000
215-22-09-003-009-000	DEPORTES	220.000
215-22-09-003-009-002	PROGRAMAS PERMANENTES	220.000
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	87.100
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	87.100
215-22-12-002-008-000	FINANZAS	87.100
215-22-12-002-008-001	CAJA CHICA	87.100
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.189.952
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	333.176
215-29-04-007-000-000	ADMINISTRACION	333.176
215-29-04-007-001-000	MOBILIARIO	333.176
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	856.776
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	856.776
215-29-06-001-007-000	ADMINISTRACION	856.776
215-29-06-001-007-001	BIENES	856.776
	TOTAL	4.860.866



Concejal Blanco Sr. Alcalde, solicito nos puedan explicar este memorando. **Sr. Alcalde** sí, Erwin, por favor puedes explicar. **DAF** es que lo que pasa, es que como municipio, estamos obligados de informar al concejo, sobre los pasivos acumulados, en este caso hasta el 31 de marzo y más que nada son los decretos de pago que queda hecho el 31 de marzo, que no se alcanzan a pagar dentro del mismo día, por lo tanto estos pasan a ser pasivos acumulados y tenemos una deuda de \$4.860.866, que se pagó en el mes de abril, y se tiene que presentar desglosado, tal vez usted no entiende, porque hay una cantidad de numeros atras. **Concejal Blanco** no si entiendo, la consulta es que si esto era trimestral... **DAF** esto corresponde de enero al 31 de marzo del 2022, como van pasando los meses solo tenemos acumulados pasivos al mes de marzo, solamente. **Concejal Blanco** es que esa era mi consulta si esto era todo, si habíamos cumplido con todos nuestros compromisos. **Sr. Alcalde** esto ya está cancelado. **Concejal Blanco** consulta, esto es coincidente con el informe trimestral que nos presentó Control. **Sr. Alcalde** debería ser, puede haber alguna variación en el estado de los pagos. **Concejal Blanco** bueno nosotros también podemos pedir por la Ley, ahora lo que no se si finanzas está obligado mensualmente... porque está bien ambigua la Ley.. o entregarnos... **DAF** los informes pasivos, si quieren se lo puedo entregar mensualmente los acumulados, lo que hoy en día le entregue. **Sr. Alcalde** es que no necesariamente, van haber acumulados todos los meses. **DAF** de pasivos... **Concejal Blanco** pero el ejercicio contable mensual, lo que se entra y se paga, es que tengo mi duda, Sra. Secretaria no se si usted me puede ayudar, respecto a que si el municipio está obligado a entregarlo mensualmente o nosotros estamos facultados para solicitar mensualmente. **SECMUN** el municipio está obligado trimestralmente, pero si usted quiere puede solicitarlo mensualmente. **Concejal Blanco** eso solicito Sr. Alcalde por favor, muchas gracias.

Concejal Guzmán disculpen, aquí también pasan como pasivo las facturas que llegan el mismo 30 o 31 de marzo, por ejemplo. **DAF** solo es lo que está devengado y con decreto de Pago y que no se alcanzó a pagar el mismo 31 o no se alcanzó hacer la transferencia, eso.

2.3.- MEMORANDO N°134 DE DOM.

Junto con saludarlo muy cordialmente, solicito a usted autorizar reintegro de fondos asignados a Proyecto PMU/ CODIGO 1C-2019-410 denominado "REPOSICION SEDE

CLUB DEPORTIVO BOQUINEGRO LOS MUERMOS” por la cantidad de \$1.053.998.-. Esta cantidad excedió el monto de lo contratado cuyo monto fue de \$59.999.998.- según el siguiente detalle:

PROYECTOS	MONTO DESTINADO POR SUBDERE
REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO BOQUINEGRO	\$ 59.999.998.-

GASTOS	MONTO LICITADO
	\$ 58.946.000.-
Factura # 198 CONSTRUC. DANIEL GODOY LTDA.	\$ 19.154.621.-
Factura # 200 CONSTRUC. DANIEL GODOY LTDA.	\$ 22.075.538.-
Factura # 203 CONSTRUC. DANIEL GODOY LTDA.	\$ 17.715.841.-
TOTAL	\$58.946.000.-
Monto a reintegrar a la Subdere:	\$ 1.053.998.-

Este monto debe ser depositado en Cta.cte.- del Banco Estado N° 9017682 a nombre de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa para el reintegro de fondos.

Concejal Toledo y Concejal Blanco, señalan que no cuadran los montos. **DOM** señala que solicitará que lo rectifiquen.

Secretario Municipal : Somete a votación, el Memorando Nro. 134 de la DOM.



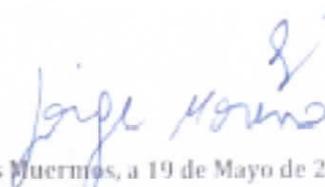


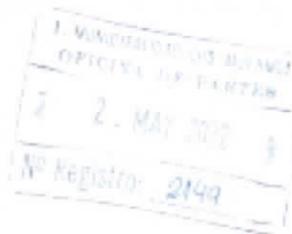
Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba

Acuerdo Concejo N°290/2022

Se aprueba por Unanimidad, el Memorando Nro. 134 de la DOM, que solicita reintegro de fondos asignado a Proyecto PMU/ CÓDIGO 1C-2019-410 denominado "REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO BOQUINEGRO LOS MUERMOS" por la cantidad de \$1.053.998. Esta cantidad excedió el monto de lo contratado cuyo monto fue de \$59.999.998.

2.4.- CARTA SR. SEGUNDO HUMBERTO TORRES OVANDO.


Los Muermos, a 19 de Mayo de 2022.



Señor:
Sergio Haeger Yanga,
Alcalde de la comuna de Los Muermos.
Y
Consejo Municipal de vuestra comuna.

De mi consideración

Por medio del presente:

SEGUNDO HUMBERTO TORRES OVANDO, cédula nacional de identidad N° 8.072.400-4, me dirijo a usted a fin de solicitar formalmente lo señalado en audiencia fijada el día de hoy, a las 09:00 horas. En tal sentido, mi intención es realizar los trámites correspondientes a fin de regularizar mi pequeña propiedad raíz, ubicada en la Población El Mirador, Calle Los Robles N° 57, Sector Cañitas de la comuna de Los Muermos.

Fundo mi petición en los siguientes antecedentes:

- A) En primer lugar, se realiza una escritura pública de cesión de derechos celebrado en su minuto entre mi madre doña: Elena del Carmen Ovando Márquez y mi persona, otorgada ante la Notaría y Conservador de la comuna de Los Muermos de doña Claudia Brahm Bahamonde, con fecha 26 de enero del año 2015.
- B) Desde la fecha señalada con anterioridad he realizados actos que permiten acreditar mi permanencia en dicho lugar por dicho lapso. Es así como cuento con declaraciones de testigos, certificado de funcionaria de Posta de Cañitas, declaraciones de vecinos colindantes, certificado emitido por la Junta de



Vecinos de dicha Localidad, set de fotografías que acreditar las mejoras realizadas a la propiedad.

- C) En consecuencia, me encuentro en posesión del inmueble, por sí en forma continua y exclusiva desde hace más de 7 años, sin violencia ni clandestinidad durante más de cinco años y no existe juicio pendiente en mi contra en que se discuta el dominio o posesión del inmueble, iniciada con anterioridad a la fecha en que se presentará la correspondiente solicitud.
- D) Es por lo anterior, que cumpliendo con los protocolos Solicito a su persona y al Consejo Municipal que se apruebe la solicitud y se autorice a mi persona a realizar los trámites ante Bienes Nacionales, a fin de obtener mi título de propiedad y no encontrarme amparado meramente por una cesión de derechos.
- E) Cabe hacer presente, que con anterioridad intenté realizar dicho trámite, informándome con la Junta de vecinos de Cañitas, Sin embargo, en ese tiempo, no cumplía con un requisito esencial, esto es, acreditar a lo menos 5 años de posesión material.
- F) Finalmente, los documentos mencionados con anterioridad han sido cotejados por abogado de la Municipalidad, quien nos ha apoyado en este trámite para que una vez que se cuente con toda la documentación disponible, esta sea presentada a Bienes Nacionales de nuestra región.

En virtud de lo anterior, pido a Usted dar curso a esta solicitud, teniendo presente lo señalado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.


Segundo Humberto Torres Ovando.
8.072-400-4.

SECMUN, yo creo que el abogado Sr. Moreno debería explicar porque paso a concejo esto, porque yo no sé... **Sr. Alcalde** me pidieron que pase esto por concejo, y estoy haciendo las consultas, para ver si don Jorge Moreno está hoy día. **Concejal Blanco** es que me llama la atención porque no es un terreno municipal. **Sr. Alcalde** les pido por favor dejar pendiente esto, porque no me responde don Juan, porque recuerdo que esto me lo explico don Jorge, pero no recuerdo bien el contexto de esto ahora, él me pidió pasarlo por Concejo, pero si lo autorizan lo dejamos pendiente, para que él en la próxima sesión de concejo, lo venga a explicar él. bueno también quiero aprovechar de informar respecto al tema de regularización de títulos de dominio, ayer vino mucha gente, la cosa va avanzando súper bien, respecto a la demanda de la gente, clarificando, orientando, para que la gente pueda regularizar. **Concejal Blanco** es que cuando son terrenos municipales, la DOM nos hace un oficio de eso. **Sr. Alcalde** le vamos a solicitar al Sr. Jorge que venga a explicar.

3.- VARIOS.

Concejal Toledo Sr. Alcalde primero que nada, saber qué pasó con la solicitud de la ampliación de los cupos para la beca municipal. **Sr. Alcalde** estamos revisando el tema del presupuesto y me llama la atención, que ya se haya filtrado, por que hay personas que han conversado conmigo de que se va ampliar en 15 cupos más, llegaron personas diciéndome que ... se iban a ampliar 15 cupos más. **SECMUN** y usted había decidido ampliar 15 cupos más o no. **Sr. Alcalde** no, nunca se habló, y también tengo el nombre de esas personas que dijeron que esta beca aumentaba en 15 cupos más, me parece... No sé si es grave, pero se filtran cosas acá. **Concejal Blanco** es que es delicado. **Concejal Toledo** es que se dijo que se iba a ampliar, pero nunca se dijo el cupo. **Sr. Alcalde** no, pero yo tengo el nombre y apellido de las personas que dijeron que se iba a ampliar el cupo de esta beca, pero voy a conversar con esa gente. **Concejal Blanco** es que esto es delicado porque genera expectativas. **Sr. Alcalde** no, pero voy a conversar con esa gente para aclarar esos temas.

Concejal Toledo consulta qué pasó con el contenedor en el sector de Santa Amanda. **Sr. Alcalde** está haciendo un proceso de redistribución de contenedores, bueno como todos ustedes saben se va hacer una recolección piloto en la localidad de Cañitas de



recolección casa por casa con los contenedores de basura, y también estamos en proceso de redistribución de contenedores, en donde la gente nos ha pedido y nos es fácil, poder redistribuir los contenedores, más que por la cantidad, es que nosotros nos encontramos con que algunos vecinos no quieren la instalación de los contenedores en ciertos puntos... estamos con Verónica viendo en donde deben redistribuirse, porque aún quedan contenedores y ahí también vamos hacer una campaña del buen uso de los contenedores de basura , yo la semana pasada salí a caminar un poco y me sorprendí a una persona que estaba botando latas, vidrios, en un contenedor la cual fui hablar con ella, y me increpó y yo también me defendí, entonces hay que generar una buena conciencia con los generadores.

Concejal Toledo lo otro Sr. Alcalde el caso de los adultos mayores de Estaquilla Bajo, que va a pasar con eso. **Sr. Alcalde** como se llama la persona. **Concejal Toledo** don José Bustamante. **Concejal Muñoz** disculpe Sr. Concejal, yo igual quiero hacer una acotación, yo igual pase, porque la Sra. me pidió que pase a ver en las condiciones que estaba su casa, y pasé a estar dos minutos... ella me dijo"creo que se están riendo de nosotros, parece como familia, porque vino el departamento social y nos sacó fotos por todos lados y de todo lo que tenemos y no me han dado ninguna respuesta, así que don Javier como usted es de acá, le dije que pasara, para comentarle esto" así me dijo... **Sr. Alcalde** ¿cuándo le fueron a hacer la visita? **Concejal Muñoz** me dijo que hace varios meses atrás, yo les dije que no podía pasar a buscar a ninguno de mis colegas, solo indicarle que don Patricio mencionó su problema y él está esperando una respuesta. **Sr. Alcalde** como se llama la familia Patricio. **Concejal Toledo** María Sanchez y su hijo José Bustamante. **Sr. Alcalde** eso lo enviare a Miriam para que lo vea, me puedes enviar el contacto por favor de ellos. **Concejal Toledo** en su momento ellos también estaban viendo el tema para postular a un subsidio rural, pero como ella tiene subdividido todo su campo, yo les dije que ahora por lo menos tenían que tener una media hectárea a su nombre, entonces dijo que lo iban hacer a su nombre. **Sr. Alcalde** ya inmediatamente indicaré, para que le entreguen la ayuda a estas personas.

Concejal Toledo lo otro que quería tratar, alcalde... si bien usted, es que era por el tema de... si bien en el concejo anterior, tratamos el tema del nuevo funcionario, en este caso el Sr. Jorge Moreno que se iba hacer cargo de la oficina de regularización de terrenos de Bienes Nacionales, es lo que se genera en el tema de su sueldo, en comparación con



otros profesionales, que están trabajando en la municipalidad y que trabajan jornada completa, si bien don Jorge Moreno, es abogado, es por el tema del sueldo, por ejemplo él está ganando un M\$1.700, que viene dos días a la semana un par de horas por media jornada, entonces eso de cierto modo, tal vez no descontento, pero el desequilibrio de sueldos, en comparación de los demás funcionarios, yo también fui funcionario municipal, y sé que los profesionales que trabajan dentro de la municipalidad y el cargo que tienen, entonces de cierto modo se produce ese desequilibrio en tema de sueldos.

Sr. Alcalde ¿entonces usted está cuestionando el sueldo de Don Jorge Moreno, si o no ?.

Concejal Toledo sí. **Sr. Alcalde** lo está cuestionando porque es muy alto, bueno es potestad del alcalde Sr. concejal, porque finalmente ...porque nosotros estamos tratando una problemática importante, que es la regularización de títulos de dominio, aquí sin desmerecer el grado de profesionalismo y el grado de compromiso de los funcionarios yo también le pediría que usted revise los sueldos en el mercado de los abogados, porque a mi, ningún abogado va a querer venir a hacerme una pega aquí, por M\$700, M\$800 o un millón de pesos, ninguno y es una necesidad que nosotros necesitamos, porque si bien usted sabe, si la gente no tiene regularizado sus terrenos, no pueden postular a absolutamente nada, entonces es eso lo que nosotros queremos buscar con eso, y me llama la atención y con esto termino, usted me cuestione, ¿por qué de dónde sacó esa información usted? ¿Los funcionarios están descontentos producto del sueldo de don Jorge Moreno? ¿o usted? **Concejal Toledo** yo estoy descontento. **Sr. Alcalde** usted lo está, ningún problema. **Concejal Toledo** yo alcalde, por eso la pregunta, porque a él se le está pagando como abogado, o como funcionario, porque su pega por ejemplo antes, en su entonces habían funcionarios que dentro del municipio hacían esta pega. **Sr. Alcalde** ¿quien por ejemplo?. **Concejal Toledo** en su momento estuvo Verónica Toledo y estuvo hace muchos años atrás Lorena Villarroel, y no era por ejemplo necesario tener un título de abogado, entonces por eso pregunto, si se le está pagando como abogado a él, o simplemente se generó el cargo para contratar un funcionario. **Sr. Alcalde** él está contratado a honorarios, él está contratado como abogado, por ejemplo en base al ejemplo que usted me da como Verónica Toledo, Verónica no solo ve vivienda, si no que ve áreas verdes, tiene una carga de trabajo importante, entonces fue una decisión que yo tome como alcalde, en base al precio mercado que tiene un abogado de la calidad que tiene don Jorge Moreno, ex Seremi de Bienes Nacionales, que de alguna forma él va a ser mucho más eficiente, porque él está viendo eso. **Concejal Toledo** es que yo sé, el grado de abogado que es. **Sr. Alcalde** es



que Verónica ve muchos temas, así que es una potestad mía, por eso le pregunto si es de los funcionarios o era suya... ¿Qué otra consulta Patricio?...**Concejal Toledo** eso..

Concejal Blanco volviendo al tema, no me quedó claro el tema que tocó don Patricio, ¿este funcionario viene dos veces a la semana? **Sr. Alcalde** viene fijo dos veces a la semana, y atiende en la mañana, bueno hasta la una porque hasta esa hora hay atención de público, porque los municipales no atienden público, pero el igual esta al llamado ante cualquier eventualidad, y si es necesario que el venga más veces durante la semana él también lo puede hacer. **Concejal Blanco** en estricto rigor son cuatro días al mes. **Sr. Alcalde** haber ósea.... no están estipulados todavía los días, entonces si yo hubiese sabido que tenían estas consultas, yo hubiese preferido que él esté presente hoy día, él está de llamado, él puede venir un lunes, un miércoles, un viernes, un martes, un jueves... **Concejal Blanco** al menos tiene que cumplir dos medias jornadas a la semana? **Sr. Alcalde** sí pues... mínimo, si él está al llamado, si le digo que venga mañana. **Concejala Heinz** se hace una prestación de servicios como tal. **Sr. Alcalde** exactamente, y nosotros con esta forma también regular un poco, no sacamos nada de colocar tantos casos si finalmente no va a poder dar a basto con todos, de alguna forma debemos ir regulando.

Concejal Blanco alcalde el otro día tuvimos la reunión del consejo de Seguridad Pública, usted se fue antes porque tenía una reunión.... **Sr. Alcalde** sí. **Concejal Blanco** ahí hay un tema delicado al respecto, de repente uno puede tener un error de información, y queda aquí entre nosotros, pero en esta reunión participan más entidades públicas.. En esta reunión se informó por parte de Miriam, que las multas asociadas a las faltas, se iban a cobrar en euros... sabe a mí me dio pena y también rabia, porque no podemos exponer a su persona, porque ella es la representante... yo les dije ahí, disculpe, en Chile normalmente se cobra en UF, UTM, UTA, y dijo no si está en el código civil... yo le dije ¿ya y en qué artículo?, y me responde en el artículo tanto, tanto, yo después no quise seguir, porque hay más gente de otros estamentos públicos, yo creo que hay que evitar este tipo de situaciones más cuando hay otros participantes por que al final usted Alcalde es el representante. Después estuvimos haciendo el diagnóstico, eso lo hemos hecho varias veces, y me pareció extraño que no tuvieran las estadísticas del abigeato, porque este es un problema comunal, porque somos una comuna agrícola ganadera, no habían datos respecto al abigeato y no estaba priorizado, dentro de las problemáticas de seguridad pública, entonces ahí tuvimos una discusión

con ella, porque para mí si es importante, y lo otro que tampoco había información es sobre el robo del molusco loco, dentro de las áreas de manejo, si bien ahí discutimos el tema con el Capitán, si bien es cierto ellos ven el tema cuando esto es encontrado en carretera, no cuando está en el mar, porque ahí le corresponde a la Armada y ahí solicite también que se le solicite la información a la Armada, porque la Armada tiene información respecto a esos delitos, y también al robo de material a nuestros pescadores artesanales. **Sr. Alcalde** sí, esos datos los tiene la Armada, Carabineros tenemos claro que no tiene autoridad en el borde costero, entonces no solo tiene que remitirse a los datos que tiene Carabineros, si no a los datos que tiene la Armada. **Concejal Blanco** también solicitó.... entonces me parece delicada esta situación, porque insisto no era una reunión de comisión de trabajo sino que el trabajo era más interno, pero en caso de omisión de información en estos programas de Gobierno, y que en base a esos, nosotros podemos obtener recursos... entonces yo solicito Sr. Alcalde, no es mi facultad, pero que otra persona tome el cargo, yo se que esto es su facultad, pero realmente hemos estado ahí, dando vueltas, sin avances, y eso es perjudicial para la comuna. **Sr. Alcalde** claro, eso va a depender de cómo lo enfoques... bueno todas las medidas y todo el acceso a recursos que podamos tener, van de la mano con la cantidad de delitos denunciados, y en base a los que usted me están diciendo, está incompleta la información. **Concejal Blanco** eso.. ese día me dio pena y rabia también, estamos trabajando en esto hace bastantes años, entonces creo que deberíamos ir más rápido, el tema de seguridad pública hoy en día es un tema. osea me dio vergüenza el tema... **Concejala Heinz** a mí también me dio vergüenza... **Concejal Blanco** yo esta información que entregó esto quedó grabado supuestamente, hay un respaldo, no estoy inventando nada, después solicite que se le envíe información a la Marina, para que venga, entonces se me informa, que al Capitán Valverde se le ha invitado varias veces, entonces yo ahí dije que el capitán Valverde es más de un año que no está. **Sr. Alcalde** es el Capitán Carter en la capitanía de Maullín. **Concejal Blanco** lo más probable es que si invitan a una persona que ya no está en el cargo, no va a venir. **Sr. Alcalde** voy a considerar su sugerencia Sr. Concejal, le agradezco su comentario. **Concejal Blanco** yo podía haberme quedado callado, pero para mí es importante. **Sr. Alcalde** yo como les dije a mí no me gusta entrar y salir de las reuniones, pero ese día justo se me cruzaba con la reunión del subsecretario de Desarrollo Social. **Concejal Blanco** pero realmente me dio vergüenza.



Concejal Blanco el tema de basura, Sr. Alcalde respecto a residuos de escombros vegetales, esta situación cómo se está desbordando ahora, porque de repente hace varios días que están los escombros. **Sr. Alcalde** tengo entendido que hay un recorrido de voluminosos y tengo entendido que hay un calendario, y este debe cumplirse, yo he salido a caminar y me he dado cuenta que al lado de los contenedores hay basureros clandestinos entre comillas, de voluminosos y de la gente que trabaja en áreas verdes a tenido que limpiar, incluso tengo fotos de estas situaciones, tengo entendido que hay un calendario de retiro de voluminosos, también informar que solo tenemos un camión y este debe hacer el recorrido en el sector rural, porque se forman contenedores clandestinos, que deben limpiar, si ustedes quieren yo puedo hacerle entrega de este calendario a ustedes. **Concejal Blanco** estaría bien, para la difusión a la comunidad, y poder dar a conocer a la comunidad, porque la gente lo desconoce. **Sr. Alcalde** podría dar a conocer este calendario a través de redes sociales. **Concejal Blanco** debemos informar a la comunidad, y de cierta forma ser cargantes con estos temas, para que la información llegue, porque eso está faltando la bajada de información a las personas.

Concejal Blanco solicitar un informe respecto la compra de materiales al departamento social, cuanto se ha comprado, cuánto se ha distribuido, y cual es la demanda. **Sr. Alcalde** de materiales y canastas. **Concejal Blanco** sí, porque el otro día cuando vino la Sra. Elsa me dejó preocupado, con respecto a la cifra de canastas pendientes. **Sr. Alcalde** sí, hay bastantes canastas pendientes, recuerden cuando hicimos el ajuste presupuestario, se aprobó el presupuesto con esa cantidad... claro nosotros teníamos la visión de que podían subir los materiales, pero subieron de manera exponencial respecto al presupuesto que se tenía respecto a los materiales anteriores, la solicitud de canastas de alimento ha aumentando de forma exponencial eso se debe a la disminución de fuente laboral, mucha de la gente que viene a pedir canastas de alimentos, trabaja en las papas, eso de cierta forma está bajando y se ve reflejado en la solicitud de canastas que se ven acá, pero ante esa situación podemos hacer modificaciones presupuestarias para suplementar y poder comprar más canastas, de hecho le aprovecho de comentar que estamos viendo la posibilidad de poder implementar gift card, que es mucho más rápido y fácil, y así la gente compra lo que realmente necesita, pero estamos si o si alerta con esta situación Sr. Concejal.

Concejales Blanco quiero solicitar una capacitación y yo creo que aquí hay funcionarios que nos pueden capacitar, con respecto a contabilidad gubernamental y presupuesto, porque ahí nosotros... personalmente conozco lo que es una sola parte, y ahí vamos a ser más eficientes en todo estos temas de presupuesto, y vamos a priorizar el tiempo en cosas que de repente estamos preguntando y que muchas veces para los funcionarios son obvias, no sé, hay dos personas que trabajan en Control ellos podrían capacitarnos.

Sr. Alcalde ustedes tienen que ver, ahora pueden ustedes ver la posibilidad de una empresa que venga acá. **Concejales Blanco** es que acá es más práctico, porque tenemos el insumo directo, porque uno ha participado en capacitaciones con las empresas, y son muy teóricos, y cuando no tienen experiencia se van por lo tangente y no responden por lo que uno pregunta. **Sr. Alcalde** yo no tengo ningún problema, tenemos que ver los tiempos de control, finanzas también, puede participar la administración municipal, para entregarle las cifras, los números. **Concejales Blanco** es el Director de Control, se supone que nos tiene que asesorar en esos temas. **Sr. Alcalde** tendría que ver la disposición de tiempo de los funcionarios, para poder ver este tema del presupuesto.

Concejales Hernández son más que nada dos caminos que me tienen preocupada por falta de mantención de la global, que es el de Camino a Huautrunes, que lo hablamos hace varios concejales atrás, lo solicitó aquí también mi colega Guzmán, me parece que Patricio igual, viven muchos adultos mayores en este camino, y todo hablamos de la historia que tiene, y no sé si se podrá arreglar porque la verdad está en críticas condiciones, este es un camino que se está cerrando por falta de mantenimiento, se averiguo bien en su minuto y es global, pero ese camino nunca se ha hecho mantenimiento, bueno si está a cargo de Olavarría no hay nada que hacer....**Sr. Alcalde** es que si se puede hacer, es que lo que yo le he comentado y para complementar lo tuyo Harriet, yo ya he tenido reuniones con Vialidad, no se lo he querido informar a ustedes, que se firmará un convenio con Vialidad para mantención de caminos no enrolados. **Concejales Hernández** si usted eso ya lo comunico, pero ¿cuando se firmará?

Sr. Alcalde estamos esperando que envíen el convenio para acá. **Concejales Toledo** está que se corta el camino de La Paloma Chaquihuan. **Sr. Alcalde** bueno para que ustedes sepan el día de hoy andan dos máquinas de Vialidad que andan haciendo mantención acá, porque nosotros cuando tuvimos reunión con Víctor González que es el director Subrogante de Vialidad, obviamente le preguntamos cuál iba a ser el plan de contención que íbamos a tener, o de mitigación respecto a la denuncia de término de



contrato de la IKA, en donde también me acompañó el presidente de la comisión de Caminos don Javier Muñoz, en donde ellos cierta cantidad de tiempo nos van a facilitar motoniveladora y también medidas de mitigación respecto, a esos temas, yo recorrí los caminos en donde ya han estado trabajando para mitigar eso, lo que yo le comente a Víctor González, los concejales y alcaldes somos como los inspectores de Vialidad, porque ellos no hacen su trabajo, pero ellos harán estas medidas de mitigación mientras, y respecto a este camino si ustedes tienen fotos de las condiciones en que se encuentra, me las envían por favor para yo remitirlas a Víctor González. **Concejala Hernández** lo mismo ocurre con el camino de La Paloma, que son dos adultos mayores, Toledo, que igual tienen hartos problemas, la ambulancia no tiene factibilidad de llegar hasta la vivienda por el mal estado del camino. **Sr. Alcalde** ese camino le hicimos mantención el año pasado. **Concejala Hernández** no, ese camino no se le ha hecho mantención. **Sr. Alcalde** también quiero aprovechar de decir que con los 6 choferes que tenemos en la DOM, estamos trabajando solo con dos, entonces eso nos ha impedido de poder hacer traslados de material que ya está pagado, porque debemos estar cubriendo las necesidades básicas del municipio, con los choferes que están en el municipio. **Concejala Hernández** lo otro quería agradecer el retomar la recolección de cartones, porque para los comerciantes es complejo ir reciclando y no haya una rutina de retiro por la misma falta de choferes, esto lo he visto y esta muy bien porque tenemos los implementos para hacer los fardos de reciclaje. los demás temas fueron resueltos con los departamentos.

Concejala Heinz yo en agosto del año pasado, yo había solicitado, ver la posibilidad de ver la calefacción del CESFAM y un usuario esta semana se quejo, no solo de la falta de calefacción para los funcionarios si no para los usuarios, para que lo pueda ver Sr. Alcalde, más en este tiempo en que estamos. **Sr. Alcalde** yo esta semana firme el decreto para la compra del repuesto, que tiene que reemplazarse en el sistema geotérmico, según la información que manejo del DESAM, de aquí a una o dos semanas, debería estar solucionado este problema. **Concejala Heinz** ya, daré esa información.

Concejala Heinz lo otro hace poco tiempo atrás, se acercó a las dependencias de la municipalidad, Angela Catrilef Santana, de la unidad de coordinación de asuntos indígenas del Ministerio de Desarrollo Social, para entregar diccionarios, de lenguas originarias y normativa indígena y libros de la cultura alimentaria ancestral, dirigido a

las comunidades indígenas, de nuestra comuna que es para su fortalecimiento cultural, entonces me pidió ella, si se pudo entregar ese insumo a las comunidades, como ha sido el feedback dentro de esa gestión también, en post de las comunidades indígenas, ver también... bueno este mes se va a celebrar el día de los pueblos originarios de hecho ese era el año nuevo We Tripantu, aquí, bueno no solamente en Chile, sino de toda latinoamérica, por tanto ahí están viendo la posibilidad de levantar bandera mapuche por supuesto, con el año nuevo, y obviamente están consultando, que falta una persona encargada de asuntos indígenas en nuestro municipio, en donde se han gestionado proyectos CONADI, con distintos profesionales, o con ayudas varias, entonces, se consulta... cual, digamos, si se tiene una pública o local, si se va a tener o no esa oficina... si se va a... que se piensa al respecto. **Sr. Alcalde** bueno nosotros estamos trabajando con 11 comunidades indígenas, María José me está pidiendo la palabra, si me falta algo tú me complementas, la encargada de asuntos indígenas es la Scarlet, que tengo entendido que está trabajando, ha tenido bastantes reuniones respecto a distintos temas, efectivamente se está pensando en hacer un We Tripantu, hay varios detalles que se están afinando, se están tomando en consideración las comunidades indígenas, lo que sí desconozco, es eso sobre ese material. **DIDECO** ese material llegó hace bastantes meses atrás Sr. Alcalde, hace como dos meses, y Angela vino y vio que había llegado y ella quedó en participar en la próxima mesa comunal, osea territorial, que van hacer las comunidades que sera ahora en Junio y ahí en esa reunión se van a entregar los diccionarios, afectivamente Scarlet está a cargo de las OO.CC y asuntos Indígenas, y hemos estado trabajando, me llama la atención que ella desconozca, ella es familia de Lorena...**Concejala Heinz** no, solo ella me pidió información del seguimiento de esa situación **DIDECO** pero estamos trabajando en eso, y el We Tripantu es el día 25 de Junio, en la localidad de Palihue, pero le haremos llegar la invitación estamos esperando que ellos la validen en cuanto al formato.

Concejala Heinz retomando el tema de Seguridad Pública, me gustaría, se lo solicitó como consejera, Sr. Alcalde, de que usted haga el seguimiento de la invitación al Centro de la Mujer, de la Provincia de Llanquihue, para estar presente en la mesa del consejo de Seguridad Pública, es un programa del SERNAMEG, que trabaja con la violencia hacia las mujeres, ejercido por parejas o ex parejas, antiguamente se hacía como hace tres o cuatro años atrás, se incorporaba este equipo al consejo, además tiene intervención en nuestra comuna, entonces una de las temáticas que se estableció considerando que la



violencia intrafamiliar y la violencia de género, está como prioridad número uno de las problemáticas de nuestras situaciones de seguridad pública, entonces para que usted pueda ver la posibilidad de cerciorarse para que se haga la invitación de que ellos sean participe del consejo... **Sr. Alcalde** consulta, bueno yo no tengo ningún problema, porque el consejo de Seguridad Pública es bien estructurado, y todo el cuento, ellos están dentro de la convocatoria... **Concejala Blanco** el consejo de Seguridad Pública, hay miembros permanentes que son por Ley, y también hay miembros no permanentes, que son invitados para enriquecer este programa, y ahí puede asistir, y que haga un aporte y le de importancia al respecto al tema. **Sr. Alcalde** consultar cuando es la próxima reunión para invitarlos. **Concejala Heinz** sino me equivoco es el 24 de junio.

Concejala Heinz también quiero agradecer la respuesta a la solicitud, por la respuesta que entregó el municipio, en base al informe de Contraloría, el que había solicitado la otra vez por correo electrónico, y también el informe de la DIDERU, que me pareció bastante interesante, en donde, expresa el director claramente todo lo que ha llevado a cabo, en el último trimestre, sobre todo donde él ha estado en un tiempo en donde el explica, que hay mucha elaboración de diagnósticos, con respecto a las distintas oficinas y programas, me pareciera muy interesante que pudiera ver la posibilidad que vaya socializando con el concejo municipal, con la información obtenida en este diagnóstico, en su informe también el Director de DIDERU, expresa y manifiesta, falta de vehículo en su dirección, y falta de contratación en una persona en la oficina de turismo o de Medio Ambiente, entonces me gustaría saber en base a su decisión como alcalde, y en base al presupuesto vigente, si está presupuestado tener un vehículo propio para la DIDERU, y si en algún momento también, como política interna del municipio, en su administración, si va haber, o no y cuando en caso que lo tenga estipulado, esta persona en turismo y medio ambiente. **Sr. alcalde** mira vamos hacer el análisis presupuestario, en donde queremos informar muchas cosas sobre el presupuesto, respecto a la adquisición de un vehículo lo veo un poco complejo, en todo caso de la DIDERU necesitan vehículo lo pueden venir a solicitar acá, y respecto al encargado de turismo también tenemos que hacer el análisis financiero para ver una persona para medio ambiente o para turismo, pero todo va a depender, de cómo se vaya desencadenando el ejercicio presupuestario año 2022, tenemos que ser super responsables en los ingresos y egresos, y ver también esa parte, nos gustaría tener mucho más capital humano, pero debemos ser responsables.



Concejal Guzmán Sr. Alcalde yo quería hacer una consulta, respecto a una observación realizada en una reunión de Comisión de Salud, creo que el concejal Toledo algo informo en el concejo anterior, pero hay un tema que no se tocó y que yo encuentro que es relevante, acerca de la implementación de un call center en el CESFAM, por lo que se nos informó en esa reunión se reunieron con funcionarios de Puerto Varas y le presentaron la utilización de un call center que tienen, que dejaran de usar, porque al actual alcalde de Puerto Varas no le gusta, o algo así, pero sería una buena iniciativa para la comuna y para lo que se requiere, al parecer ellos ya tienen un cotización y hay algo en vista acerca de este tema, y quería saber su apreciación sobre este tema. **Sr. Alcalde** está en proceso de implementación porque la verdad de las cosas, hay muchas cosas que debemos corregir y mejorar de acuerdo a la entrega de horas y muchas cosas mas del CESFAM, porque hemos visto este tema con ambas directoras e incluso me señalaron el ejercicio de la entrega de horas, ustedes saben cuantas horas médicas se entregan en el CESFAM. se responde que 60. **Sr. Alcalde** exacto, pero muchas veces no se utilizan estas, a veces se utilizan 47 ,52, 30 entonces a través de redes sociales queremos explicar a la comunidad sobre este tema, que ellos sepan que es una urgencia, que hace cada departamento, como se gestionan las horas, para dar a conocer lo que se está haciendo, para responder tu pregunta Francisco, sí se va a implementar un call center de reserva de horas. **Concejal Guzmán** lo bueno de eso era que tiene un sistema de mensajería recordatorio mediante un mensaje de texto, para que la persona no olvide su hora, y así se aprovechen las 60 horas y como esto no lo operan personas, habría más personal para otro tipo de cosas.

Concejal Guzmán propone reunirse la comisión de régimen interno el próximo jueves. **SECMUN** me gustaría agregar poder revisar el reglamento del COSOC, para poder llamar a elecciones, poder revisar el reglamento, porque hay artículos que están obsoletos. Se acuerda reunirse el próximo jueves a las 10:00, para revisar el Reglamento de Concejo, Reglamento Social, Reglamento Cobro, COSOC.

Concejal Muñoz mi único tema era en relación a lo que planteó el concejal Guzmán, con respecto al reglamento ayuda social, porque hace tiempo habíamos quedado con un acuerdo, de que cuando ocurra un siniestro de incendio de vivienda de alguna persona de la comuna, la ayuda que aportaba el municipio era muy poca, que era como

M\$300, y esto se iba a aumentar, por eso sugiero que cuando se revise este reglamento se considere esto. **Sr. Alcalde** bueno ahí también me gustaría que dentro de esa reunión venga María José, dependiendo de su disponibilidad de tiempo. **SECMUN** es que ella tiene que estar presente porque es la encargada. **Sr. Alcalde** bueno DIDECO y Social, bueno y cuando ocurre algún siniestro como ocurrió hace una semana y medio atrás, debemos ser responsables con la cantidad de ayuda, que estamos dispuestos a entregarla pero tenemos un presupuesto que es limitado, y que tenemos que hacer la mejor eficiencia de esos recursos. **DIDECO** es que eso sale por emergencia no por ayuda social Alcalde, entonces debería reglamentarse, desconozco si hay un reglamento de emergencia, solo tenemos el tema de ayuda social. Concejal Toledo yo a principio de año sugerí que la oficina de emergencias tenga su stock de materiales, porque como ocurre que no hay disponibilidad en materiales en bodega. **Sr. Alcalde** de hecho se corrigió eso Concejal,, se compró materiales, y se tiene stock en bodega, y se puede ir viendo en el momento la entrega de ayuda en caso de emergencia. **Concejal Blanco** alcalde disculpe, nosotros hace tiempo atrás en comisión estuvimos hablando sobre la entrega de un kits de emergencia en caso de incendios, no se al final si se... **Sr. Alcalde** nosotros entregamos ayuda, no sé en qué consiste ese kits. **Concejal Blanco** esa era una sugerencia. **Sr. Alcalde** ah ya, pero esta bien...

Sr. Alcalde indica que, habiéndolo cumplido con el objetivo de la convocatoria, se levanta la sesión, siendo las 11:30 hrs.



TATIANA MOYA LEIVA

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRA DE FE



SERGIO HAEGER YUNGE

ALCALDE

PRESIDENTE CONCEJO